

CIRCULAR INTERNA N° 2857

ANT.: Vacante en el cargo de **Jefe Grupo Operaciones Seguridad / Jefe de Grupo, Nivel 16**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 24 de enero de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo **Jefe Grupo Operaciones Seguridad/Jefe de Grupo, Nivel 16** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento Seguridad Física de la Gerencia Seguridad dependiente de la División Operaciones de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Planificar y coordinar de manera eficiente la disposición 24/7 del personal de seguridad física para asegurar la dotación y el cumplimiento de protocolos establecidos por la Gerencia de Seguridad de acuerdo a la normativa legal vigente en materia laboral y Seguridad Privada.
- Proponer temas operativos para el estudio y planes de Seguridad de las instalaciones del Banco, que permita someterlos a la aprobación del Gerente de Seguridad y presentarlos a la Autoridad Fiscalizadora, para su aprobación y posterior tramitación legal pertinente.
- Representar a la Institución ante la Autoridad en materias inherentes de seguridad en conformidad a la normativa legal vigente y disposiciones internas según se requiera.
- Programar y gestionar los recursos, plan de capacitación y entrenamientos, considerando las solicitudes de permisos en sistema de RRHH, plan de capacitaciones, reentrenamientos, mantención de equipamiento de seguridad, control de horas, permisos, cheques restaurant, radiotaxis, hoja de vida, gimnasio, y acreditación del personal exigidos la Autoridad Fiscalizadora, y asegurar la continuidad de los procesos, considerando el Plan de Pruebas y Ejercicios del DSF y reuniones con reportes de seguimiento y control.
- Coordinar y participación (como representante de la empresa) en el traslado de valores, considera las acciones necesarias para el desarrollo de las actividades de valores nacionales e importaciones solicitados por la Gerencia de Tesorería del Banco, coordinando la logística y apoyo policial según corresponda para ejercer un efectivo control preventivo que evite vulnerar la seguridad de las personas, valores, información; manteniendo la continuidad operacional, actuando oportunamente en la mitigación de los impactos en el caso que se materialicen riesgos de seguridad. Backup del Jefe de Seguridad Física.
- Realizar el seguimiento y control de los contratos con Empresas de Servicios (Guardias de Seguridad, Mantenimiento de armamento, prácticas de tiro, y acondicionamiento físico), a través de gestiones y reportes, asegurando el cumplimiento de lo establecido según contrato y protocolos de seguridad física.
- Controlar y gestionar los reportes y seguimiento de vulnerabilidades de Seguridad en Instalaciones Banco (accesos, vehículos blindados, fallas de seguridad, análisis de riesgos).
- Gestión, control y seguimiento de auditorías de los Sistemas de Gestión (ISO 9001 Calidad) y apoyo en las gestiones de los sistemas de gestión (ISO 22301 Continuidad, ISO 27001 Seguridad de la información e ISO 45001 Seguridad y Salud ocupacional) según corresponda.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Civil o Ingeniería de Ejecución afín al cargo.
- Experiencia en el rubro de la seguridad de al menos 10 años.
- Experiencia en el trabajo y desempeño con marco legal regulatorio de Seguridad Privada
- Experiencia en administración y supervisión de equipos de trabajo en turnos rotativos 24/7
- Conocimiento y trabajos en estudios y planes de seguridad.
- Manejo de Office (Word, Excel) avanzado.
- Conocimiento en Sistema de Gestión Integrados (ISO 9001, ISO 27001, ISO 45001)

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia anterior en cargo de Jefe de Seguridad OS10 de alguna institución estratégica u obligada.
- Conocimiento en el manejo y custodia de valores.
- Conocimiento y trabajo anterior en relación con transporte valores.
- Experiencia como auditor líder en sistemas de gestión ISO.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Formar y desarrollar
- Planear y organizar
- Autonomía y proactividad

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 31 de enero de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

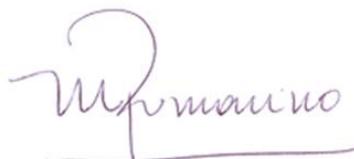
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo Departamento Seguridad Física y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS